

 SIDEAPA <small>GÓMEZ PALACIO, DGO.</small>	DICTAMEN	
	LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021.	Hoja: 1
		De: 4
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO., DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES)."	
ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN:	Licitaciones, Control de Obra, Subdirección Técnica.	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACION:	Gómez Palacio, Dgo., a 18 de Marzo de 2021	

I. Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

En relación a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de No. **SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021**, tanto la evaluación técnica como la económica, se realizaron de conformidad con lo señalado en los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 36, 37 39 y 40 de su Reglamento.

El presente dictamen se formula con fundamento en lo indicado en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II. Reseña cronológica de la licitación:

En apego al Artículo 26 fracción II, 27, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se publicó la invitación a tres personas en el sistema COMPRANET el día **02 de marzo de 2021**, para el proceso de contratación de: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES)."**

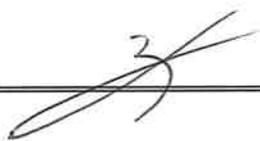
La junta de aclaraciones se celebró el día 11 de marzo de 2021 a las 12:00 horas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de Su reglamento.

El acto de presentación de las propuestas Técnica y Económica, así como la apertura de los aspectos Técnicos y Económicos, fue celebrado el día 17 de Marzo de 2021 a las 12:00 horas; En dicho acto se presentaron propuestas de 3 empresas.

III. Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se aceptan o desechan las propuestas presentadas por los licitantes:

Como resultado del acto, realizado en apego a lo establecido en los Artículos 36, y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su reglamento se llevó a cabo una revisión de los documentos presentados por las empresas licitantes.

Dando a conocer el importe de la propuesta económica de aquellas que pasaron la revisión cuantitativa en este Acto.





 SIDEAPA GÓMEZ PALACIO, DGO.	DICTAMEN	
	LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021.	Hoja: 2
		De: 4
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO., DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES)."	
ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN:	Licitaciones, Control de Obra, Subdirección Técnica.	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACION:	Gómez Palacio, Dgo., a 18 de Marzo de 2021	

Los importes propuestos por los participantes son los siguientes:

Empresa	Importe Sin IVA
ECSA INGENIERIA HIDRAÚLICA, S.A. DE C.V.	\$564,400.00
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	\$579,700.00
EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.	\$532,100.00

Se les manifestó a los participantes que la documentación de los sobres que contienen los aspectos técnicos económicos y sus documentos anexos, quedarían en custodia de la Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., para su revisión y estudio, a efecto de emitir el dictamen correspondiente, el cual se daría a conocer en el acto de fallo programado para el día 18 de Marzo de 2021.

IV. Nombre de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos (Evaluación Técnica y Económica):

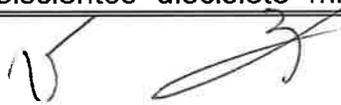
Las propuestas presentadas por las empresas, **ECSA INGENIERIA HIDRAÚLICA, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V., EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases del concurso, declarándose solventes técnicamente y económicamente.

V.- Licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos tanto técnicos como legales y económicos:

Empresa	Importe Sin IVA
ECSA INGENIERIA HIDRAÚLICA, S.A. DE C.V.	\$564,400.00
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	\$579,700.00
EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.	\$532,100.00

VI. Relación de los licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes, ubicándolas de menor a mayor, de acuerdo con sus montos:

La propuesta de la empresa **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación y presenta un presupuesto por la cantidad de **\$ 617,236.00** (son: seiscientos diecisiete mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)



 SIDEAPA <small>GÓMEZ PALACIO, DGO.</small>	DICTAMEN	
	LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021.	Hoja: 3
		De: 4
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO., DE GÓMEZ PALACIO, DGO.	OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES)."	
ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN:	Licitaciones, Control de Obra, Subdirección Técnica.	
LUGAR Y FECHA DE ELABORACION:	Gómez Palacio, Dgo., a 18 de Marzo de 2021	

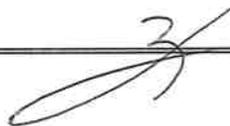
incluyendo el impuesto al valor agregado la cual es más baja que el presupuesto base asignado para el suministro e instalación de los bienes objeto de la licitación, por lo anterior dicha propuesta se califica como solvente en Primer Lugar, seguida de la empresa **ECSA INGENIERÍA HIDRAÚLICA, S.A. DE C.V.**, la cual presenta un presupuesto de \$ **654,704.00**, (son: seiscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuatro pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado y por la empresa **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.** que presenta un presupuesto de \$ **672,452.00** (son: seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/M.N.). Incluyendo el impuesto al Valor agregado,

Para la evaluación económica se consideró lo indicado en el Artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo consignado y requerido en las bases de licitación y demás normatividad vigente. Llevándose a cabo el análisis detallado de todos y cada uno de los documentos de las propuestas técnico económicas.

La propuesta presentada por la empresa **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, en las bases del concurso y en la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, declarándose solvente técnica y económicamente y cuya propuesta resulta ser la más económica y conveniente para el Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo.

Emitiéndose el siguiente dictamen:

Se propone adjudicar el Contrato No. **SDAPA-GP-ADQ-001/2021**, a la Empresa de Nacionalidad Mexicana **EMPRESAS KLAVE S.A. DE C.V.** De conformidad con el resultado obtenido, el del Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Palacio, Dgo., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dictamina adjudicar el contrato a la Empresa: **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.** para el "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES).**", por un monto de \$617,236.00 (Seiscientos Diecisiete mil Doscientos Treinta y Seis pesos 00/100 M.N.), mas el Impuesto al Valor Agregado; considerando que la proposición resulta solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta más conveniente para el SIDEAPA.




DICTAMEN

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021.

Hoja: 4

De: 4

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO., DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE 15MM (1/2") DE DIÁMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES)."

ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN:

Licitaciones, Control de Obra, Subdirección Técnica.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION:

Gómez Palacio, Dgo., a 18 de Marzo de 2021

El presente Dictamen se emite en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., el día 18 de Marzo de 2021, en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 36, 36 Bis, 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

Evaluador

Ing. Marco Antonio Castruita García
Aux. Control de Obra

Emite y Propone.

Ing. Teresa Verónica Galván Gómez
Encargada de la Subdirección Técnica.

Autoriza.

Ing. Jesús Benítez Félix.
Director Adjunto del SIDEAPA.

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN No. SIDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021, REFERENTE A:

“SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES DE 15 MM (1/2”) DE DIAMETRO QUE CUMPLAN CON LA NORMA MEXICANA NOM-012-SCFI-1994. (850 MEDIDORES).”

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **18 DE MARZO DEL 2021**, DE ACUERDO A LA **CITA HECHA Y NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **17 DE MARZO DEL 2021**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SIDEAPA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ART. 36**, DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, PARA DETERMINAR LA **SOLVENCIA** DE LAS PROPUESTAS DESPUÉS DEL **ANÁLISIS** DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.	\$532,100.00
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	\$579,700.00
ECSA INGENIERIA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.	\$564,400.00

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL C. **ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SIDEAPA, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS MODALIDADES **TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE ÚNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, EL SIDEAPA, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE: **\$532,100.00 (SON : QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)** ----- **IMPORTE TOTAL SIN IVA.** Y EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR** Y SE LE **ADJUDICA** EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PREVIO ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO Y SE PROPONE ADJUDICAR EL CONTRATO No. **SDAPA-GP-ADQ-001/2021**.

LA EMPRESA : EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V., QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS **15 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN.



**LICITACIÓN POR INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
LICITACION No. SDAPA-PRODDER-ADQ-01/2021**



PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR EL SIDEAPA.



ARQ. CARLOS EDUARDO GALLARDO RAMIREZ
JEFE DE LICITACIONES DEL SIDEAPA



LIC. JUAN MANUEL GONZALEZ ALONSO
SUBDIRECTOR JURIDICO DEL SIDEAPA

POSTORES

ECSA INGENIERIA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.

EMPRESAS KLAVE, S.A. DE C.V.